

| PRIMERAS PLANAS | | 21 DE AGOSTO DE 2017 |
|-----------------|---|----------------------|
| | Resultados alentadores contra la delincuencia | |
| | Con reforma buscarán procesos equitativos | |
| | “En Hidalgo sí queremos la fuerza Conago”: Omar Fayad | |
| | Vuelven 628 mil alumnos al aula | |
| | Contra parquímetros... ¡Amparos masivos! | |
| | Efectiva, la colaboración en seguridad | |
| | Llevará Conago la propuesta de Fayad a la SCJN | |
| | Comunidad garza respalda a su rector | |
| | Valiosos resultados con Fuerza Conago | |
| | Males matan más niños que violencia | |
| | Reina corrupción en las Aduanas | |
| | Round de fintas | |

Esta síntesis es extraída total o parcialmente de los diarios mencionados, por lo que se respeta en su totalidad el contenido y el autor de las notas, mismas que en su mayoría competen a temas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas públicas.

INSTITUCIONAL

Sin información.

GOBERNADOR

LLEVARÁN PROPUESTA DE FAYAD A LA SCJN: El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, adelantó que los miembros de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) llevarán la propuesta de reforma del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) previo a la presentarla en el Congreso de la Unión. Lo anterior, una vez que concluya la mesa técnica de revisión de la propuesta ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), aseguró el mandatario estatal tras presentar el resultado de los operativos de seguridad de la Fuerza Conago. “Hay un esfuerzo conjunto por reforzar el NSJP, no quiere decir que estemos por la regresión al viejo sistema. Se lo expresamos con contundencia la semana pasada frente al secretario de gobernación de jamás volver al viejo sistema. Ésa no es la misión y la intención de la Conago” dijo. Fayad Meneses precisó que el objetivo de la reforma es que exista un equilibrio entre el respeto irrestricto a los derechos de las víctimas y el de los imputados en algún delito. imagen galería. Se han reunido los técnicos de Conago y los estado con la CNDH en una mesa de trabajo y acudiéremos a la SCJN previo a ir a la cámara de diputados para presentar una sólida propuesta en materia de procuración y administración de justicia que brinde los elementos a los juzgadores y a la policía investigadora”, manifestó Fayad. El pasado 11 de agosto, en la reunión de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago, Fayad, a nombre de los gobernadores del país, entregó al secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong y al procurador de la República Raúl Cervantes, la propuesta de reformas a la Constitución y a la legislación secundaria en torno al nuevo sistema de justicia penal acusatorio. Una de las críticas que Fayad Meneses ha hecho al NSJP es que es “hipergarantista”, ya que permite a los probables responsables de un delito enfrentar el proceso en libertad, pero menoscaba el derecho a las víctimas a tener justicia, esto lo ha dicho a medios nacionales en la reunión de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago. Como parte de las actividades de la Conago, el mediodía del sábado en la explanada Bicentenario se informó sobre el operativo que se llevó a cabo del 16 al 18 de agosto. Sobre los resultados, el jefe de Gobierno Mancera Espinosa, presidente de la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago), informó que, del 16 al 18 de agosto, aseguraron 52 vehículos —48 con reporte de robo— y cuatro motocicletas. Acompañado del gobernador anfitrión, Omar Fayad Meneses; José Antonio Gali, de Puebla, y Héctor Astudillo, de Guerrero, dijo que el Operativo Fuerza Conago se implementó en Tizayuca, Tula, Tulancingo y Pachuca, donde aseguraron a 77 personas, de ellas, cuatro fueron puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM). En los puntos de control los elementos revisaron a nueve mil 300 ciudadanos y a dos mil 400 autos. Además, las fuerzas policiacas clausuraron 31 establecimientos: nueve centros nocturnos y 22 deshuesaderos con autopartes. La explanada Bicentenario lució patrullas, carros blindados tipo Pitbull, camiones Unimog, policías con cascos que disminuyen la potencia de los impactos y binoculares de visión nocturna. En dicho operativo participaron 600 elementos de siete estados de Morelos, Jalisco, Coahuila, Guerrero, Ciudad de México, Puebla e Hidalgo, quienes realizaron trabajos de combate a robo de vehículos, autopartes, cierre de giros negros donde se vendían estupefacientes y decomiso de armas. El gobernador de Hidalgo y el jefe de gobierno de la CDMX, durante su discurso, dijeron que, pese a las críticas, el operativo ha mostrado ser “eficaz” para combate a la delincuencia. (Criterio, Marisol Flores, página 4).

ESTATAL

Exhorta contralora a participar en elección de fiscal anticorrupción: Con solo un inscrito, la secretaria de Contraloría Citlali Jaramillo Ramírez exhortó a colegios y abogados con especialidad en derecho penal a inscribirse a la convocatoria para elegir al fiscal especializado en delitos de corrupción, “ahora nadie se anima, no sé qué miedo le tengan”. A 12 días que concluya la convocatoria, la funcionaria estatal comentó que la dependencia a su cargo da acompañamiento a la misma, para elegir al fiscal anticorrupción de la entidad, sin embargo, dijo, hasta ayer tenían una persona inscrita. “Hay que invitarlos porque ahora nadie se anima a ser fiscal anticorrupción, no sé qué miedo. Invito a los colegios, abogados que tengan la especialidad en derecho

penal a que se sumen”, externó. Jaramillo Ramírez indicó que “hoy es el momento en el que la sociedad civil se tiene que ver más involucrada para poder frenar ese flagelo que a todos nos duele, la corrupción”. El 31 de agosto concluye el periodo de registro para los aspirantes a fiscal especializado en delitos de corrupción, quienes tienen que cubrir requisitos como: ser hidalguense, tener cuando menos 35 años cumplidos al día de su designación y contar con una residencia en el estado de al menos tres años. Así como tener licenciatura en derecho, título legalmente expedido con una antigüedad mínima de cinco años, no haber recibido condena por delitos dolosos o faltas administrativas graves y no haber ocupado cargos de dirigencia partidista al menos dos años previos al día de su designación. Las universidades públicas y privadas, institutos de investigación, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, colegios o barras de abogados podrán presentar candidaturas. El viernes pasado, el abogado Hugo Cortes fue el primer aspirante registrado para participar en la selección del cargo. (Lourdes Naranjo, página de internet, 20 de agosto de 2017)

Ahorros, reducción de presupuesto a dependencias: Finanzas: Los recortes del presupuesto en algunas dependencias durante el primer semestre del año se deben a los ahorros generados en el gasto de operación, indicó la secretaria de Finanzas de la entidad, Jessica Blancas Hidalgo. El estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos, disponible en el portal de transparencia del estado, indicó que del primero de enero al 30 de junio, 10 dependencias estatales sufrieron reducción del presupuesto asignado, recurso que suma un monto total de 816 millones 830 mil 396 pesos. Al ser cuestionada al respecto, la secretaria de Finanzas Públicas comentó que esas reducciones son por “los ahorros que se están generando, y obviamente a la instrucción que está tendiendo el gobernador Omar Fayad en cuestiones de ahorros en el gasto de operación, no en lo externo”. En el caso de la Secretaría de Salud estatal y la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), que fueron las que presentaron mayor reducción de recursos, comentó que no existe afectación, ya que la primera tiene garantizado 90 por ciento de abasto de medicamentos en centros de salud y hospitales, como lo anunció el gobernador; y en la segunda, las aulas escolares y todo lo externo está cubierto. “¿Qué se reduce a lo interior? Los ahorros en cuestión, que los funcionarios tienen más controlado los viáticos, más controlada la gasolina, todo eso”, refirió. En su edición del 6 de agosto, Libre por convicción Independiente de Hidalgo dio a conocer que de enero a junio, 10 dependencias estatales sufrieron reducción de su presupuesto asignado, entre ellas la SEPH, la Secretaría de Salud, de Medio Ambiente y la Comisión de Derechos Humanos, por mencionar algunas. Las secretarías que más sufrieron reducción fueron la de Salud con 509 millones 243 mil 393.51 pesos de los más de 600 millones que le fueron aprobados; y la SEPH con 216 millones 302 mil 370.06 pesos, de los más de 400 millones asignados este año. (Independiente, Lourdes Naranjo, página de internet, 20 de agosto de 2017).

PIDEN A CONTRALORÍA INVESTIGAR TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN UTEC: Mediante una denuncia anónima, personal de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec) advierte a la secretaria de Contraloría estatal, Citlali Jaramillo Ramírez, sobre el presunto tráfico de influencias en el que incurre Margarita Martha Leo Cuevas, directora de Administración y Finanzas, con el respaldo de Julio Márquez Rodríguez, rector de la institución. La directora de Administración y Finanzas, acusan, presuntamente favoreció a su hermano Guillermo Leo Cuevas con la contratación de servicios de vigilancia de la Utec y la sede Cuauhtémoc. Según consta en la licitación pública nacional participaron dos empresas: Inteligencia y Protección Integral Cerberus, y Experiencia y Excelencia en Seguridad Privada SA, pero esta última fue desechada porque, aun cuando cumplía con los parámetros legales y técnicos, no ofertaba el precio más bajo. Por ello, la asignación fue para Inteligencia y Protección Integral Cerberus que, según el acta constitutiva número 25643, integra Guillermo Leo Cuevas, hermano de la funcionaria. La empresa proporcionará el servicio de vigilancia de la universidad por un monto de 504 mil 832 pesos, del 16 de abril al 31 de diciembre de 2017. “Le pedimos tenga a bien investigar, pues así como esto, sabemos que los procedimientos de adquisición del servicio de limpieza, la supuesta remodelación de la cafetería, que más bien fue construcción, también presentan irregularidades y que además, a partir de la instalación de la cafetería, se les prohíbe a los alumnos comer fuera de la universidad para que obligatoriamente coman en dicho lugar que ofrece alimentos de mala calidad y que además, lucra y administra la mamá de la pareja sentimental de la citada Directora de Administración y Finanzas (sic)”, dice el escrito. Sin comprobar. Por no solventar 8 millones de pesos de la cuenta pública 2015, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) promueve una acción contra la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec). Se trata del

gasto de 4 millones 812 y 3 millones 195 mil pesos sin que el plantel hubiera recibido el servicio estipulado en el contrato CON/RM/LIC/ISSSTE.1/15, del 22 de abril 2015. Fue en el periodo del exrector Gerardo Lara Orozco, quien ahora encabeza la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo. (Criterio, Nathali González, página de internet, 20 de agosto de 2017).

Gastó Francisco Olvera 282 mdp en rentas: Francisco Olvera Ruiz no solo rentó edificios caros, sino que duplicó su costo con cargo a las arcas estatales: en los cinco años que encabezó el gobierno de Hidalgo, pagó 282 millones de pesos en rentas de oficinas gubernamentales, 13 de ellas sobrevaluadas. Además de incrementar el número de arrendamientos en su administración, al pasar de 125 a 170 edificios, el exmandatario priista duplicó el gasto en este rubro: de 30 millones de pesos en 2011 incrementó a 62 millones en su último año en funciones. El edificio más caro es la oficina en Pachuca de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), que cuesta mensualmente 300 mil pesos, de acuerdo con una solicitud de información hecha por este diario que también detalló las rentas de 170 edificios durante 2016. Además de sus instalaciones, la Sedeso pagó 216 mil pesos mensuales por 14 bodegas del programa alimentario en Mineral de la Reforma, Tepeapulco, Tula, Ixmiquilpan, Atotonilco, Zacualtipán, Tenango, San Bartolo Tutotepec, Metztlán, Actopan, Metepec, Tulancingo y Actopan.

Los 13 edificios más caros. Las rentas más onerosas que paga el gobierno benefician a los dueños de 13 edificios que en total reciben un millón 805 mil pesos mensuales. Las principales son: registro público de la propiedad, 258 mil; registro del estado familiar, 189 mil; Secretaría de Turismo, 189 mil; representación del gobierno en Ciudad de México, 186 mil, que fue desaparecida en la actual administración. Destaca que la Secretaría del Trabajo paga mensualmente 116 mil pesos por renta de sus oficinas más 120 mil por las instalaciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y Junta de Conciliación y Arbitraje; además, 5 mil pesos de estacionamiento. La dirección de relaciones públicas del despacho del gobernador y la dirección general de imagen institucional pagan rentas de sus instalaciones. ¿Qué hacer con 282 millones? Los 282 millones de pesos que gastó Olvera Ruiz en rentas servirían para construir dos centros estatales de transfusión sanguínea, luego que el actual fue puesto en marcha tras un atraso de ocho años. O el gobierno estatal hubiera construido 10 unidades de medicina familiar como el centro recientemente inaugurado en Mineral de la Reforma. A su vez, modernizaría en dos ocasiones, de dos a cuatro carriles, la carretera Portezuelo-Palmillas, en Huichapan, cuyo costo será de 125 millones de pesos. A su vez, invertiría en la construcción de la Ciudad del Conocimiento, que costará este año 200 millones. Esos recursos inyectarían rapidez a la construcción de la carretera Tehuetlán-Huejutla que durante el actual ejercicio costará 200 millones. (Independiente, Víctor Valera, página 7).

Comunidad universitaria reitera disposición a marchar: A través de una carta abierta, la comunidad universitaria respaldó al rector Adolfo Pontigo Loyola respecto a su demanda al gobierno del estado para que pague el adeudo por 115 millones 387 mil 98 pesos que mantiene el gobierno estatal con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y reiteró su disposición a marchar el 23 de agosto en caso de no tener respuesta positiva. La carta publicada en este diario sostiene que exigir el pago del adeudo del gobierno estatal con la Autónoma de Hidalgo significa defender la educación pública de los hidalguenses. Y sobre la marcha subraya que sigue en pie: “Nos mantenemos firmes con la marcha convocada para el 23 de agosto”, además aclara que la manifestación será pacífica y con objeto de defender los derechos de estudiantes, trabajadores académicos, administrativos “y en apoyo a la economía de los padres y madres de familia”. Asimismo, a través de la publicación, la comunidad universitaria invita a la sociedad hidalguense a sumarse a su causa y apela a su comprensión en caso que alguien se vea afectado por la movilización. Uno de los párrafos se dirige al gobernador: “... en su momento, buscamos dialogar con usted. Sus palabras nos obligan a invitarlo a centrarnos en el respeto y en el cumplimiento de las obligaciones que por ley tiene el gobierno del estado de Hidalgo”. Además, el documento justifica la demanda de pago con el argumento de que los recursos deben ser pagados a tiempo y en forma “para que la universidad atienda oportunamente sus obligaciones”. Aclara que el asunto no es cuestión de paciencia, “sino de actuar conforme al convenio firmado por el gobierno federal, el gobierno estatal y la UAEH”. Agrega: “Nuestra casa de estudios ejerce con responsabilidad su autonomía y nos regimos por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. La carta

precisa que el gasto corriente de la UAEH no es superior al del gobierno estatal y mediante un cuadro comparativo indica que mientras la universidad ejerce mil 690 millones 553 mil 685.90 pesos en ese rubro, el gobierno estatal eroga 34 mil 452 millones 825 mil 802.14 pesos. (Independiente, Redacción, página 2).

Invierte Sedatu 1.6 mdp de fondo minero para pavimentación en Tlanchinol: Con inversión de más de un millón 600 mil pesos, la Sedatu delegación Hidalgo impulsará la pavimentación de dos vías de comunicación en las localidades Chipoco y Citlala, de Tlanchinol, las cuales beneficiarán a un total de mil 350 habitantes. Onésimo Serrano González, titular de la dependencia federal en el estado, acompañado del alcalde Pablo Salazar Hernández, dio el banderazo de inicio de obras, mismas que serán concluidas a finales de noviembre del presente año. El delegado dijo que las mejoras en infraestructura, también contribuyen al bienestar de la población, ya que facilitan los traslados a lugares de trabajo, centros de atención para la salud, así como institutos educativos. “Las acciones que hoy se impulsan en Tlanchinol se suman a la lucha contra la pobreza y al objetivo común de lograr mayor bienestar para todas las familias mexicanas”. Asimismo, informó que la inversión destinada a Tlanchinol se logró a través de los recursos generados por la empresa minera Autlán, la cual está ubicada en la localidad Chipoco, donde se extrae manganeso y sus derivados. El alcalde Pablo Salazar manifestó su agradecimiento al gobierno de la República, por redituar a Tlanchinol con obras públicas, en beneficio de comunidades marginadas como Chipoco y Citlala. El señor Ruperto Zavaleta, de la localidad Citlala, dijo que en el lugar “se hace mucho lodo, esta obra ayudará para que nuestros hijos lleguen bien a la escuela, también para que todos nosotros saquemos nuestras cosas a vender a dónde mejor nos paguen”. (Independiente, Redacción, página 27).

A UN AÑO DE LLEGAR AL CARGO, SÓLO 4 DECLARARON BIENES: A 15 días de cumplir un año de funciones el gobierno estatal, 84 presidencias municipales y la LXIII Legislatura, sólo el mandatario Omar Fayad Meneses, una diputada panista, un alcalde de Encuentro Social y un regidor de Morena se sumaron a la iniciativa 3de3 para hacer pública su declaración de bienes, fiscal y de intereses. Fayad Meneses presentó su documentación el 14 de febrero de 2017; mientras, ninguno de los 16 secretarios que integran el gabinete del Poder Ejecutivo ha hecho lo propio. Declaró ingresos netos anuales por 1 millón 793 mil 346 pesos, tres propiedades en la Ciudad de México, de 75 mil viejos pesos; 400 mil nuevos pesos y 990 mil 945 nuevos pesos, entre otros. Según el portal del Instituto Mexicano de Competitividad (Imco), el 2 de mayo de 2016, la legisladora Gloria Romero León, aún como candidata, subió su información a la plataforma. La legisladora percibe anualmente 753 mil 300 pesos netos; además posee una casa en Pachuca, de 7 millones de pesos, y otra en Acapulco, Guerrero, que vale un millón 500 mil pesos. Los 29 integrantes del Congreso local restantes no se adhirieron a la iniciativa de transparencia: 10 del PRI; seis, del PAN; cinco, de Nueva Alianza; tres, del PRD; dos, del Partido Verde; además de uno de Morena, Encuentro Social y Movimiento Ciudadano. Respecto de los ayuntamientos, sólo Héctor Cruz Olguín, presidente municipal pesista de Actopan, dio a conocer sus pertenencias el 25 de abril del año pasado, antes de resultar electo Cruz reportó percepciones por 433 mil 389 pesos, dos casas en Actopán por 400 mil y 365 mil pesos; un automotor Tacoma de 408 mil pesos y menaje de casa por 380 mil pesos. Del total de 652 regidores y síndicos en al entidad, únicamente Luis Eduardo Durán Laguna, asambleísta en Tula por el instituto que dirige Andrés Manuel López Obrador, se incorporó a la propuesta de rendición de cuentas el 17 de septiembre de 2016. El edil obtiene 123 mil 536 al año, tiene un terreno de 100 mil pesos, así como un automotor Mazda con precio de 221 mil 900 pesos, entre otros bienes. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 9).

DEBEN ESCUELAS DE SEPH HASTA \$82 MIL A LA CAASIM: La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) mantiene adeudos con la Comisión de Agua y Alcantarillado de Servicios Intermunicipales (Caasim), a través de 43 escuelas que dependen de ella, entre kínderes, primarias y secundarias; de media superior y supervisión de zona. En respuesta a la solicitud 00000717, la Unidad de Transparencia del organismo reportó adeudos hasta por 2 millones de pesos, en inmuebles de instituciones escolares de gobierno o adheridas a la SEPH ubicados en Epazoyucan, Mineral de la Reforma, Pachuca, Singuilucan, Zapotlán, San Agustín Tlaxiaca y Zempoala. El Centro Regional de Educación Normal (CREN) Benito Juárez, ubicado en la colonia Doctores de la capital, tiene factura vencida por 2 millones 109 mil 338 pesos. Asimismo, en la ciudad hay seis primarias cuyos adeudos alcanzan hasta 83 mil pesos. Éstas son la Plan de Guadalupe, en

Constitución, cuyo débito es de 82 mil 338 pesos; Jesús Reyes Heróles, 76 mil 765; General 27 de Septiembre, 36 mil 334; escuela primaria sin nombre, 26 mil 471; Adolfo Espinosa Ángeles, situada en Mariano Abasolo, 22 mil 743, y Leona Vicario, en la colonia Centro, 19 mil 436 pesos. En Singuilucan, Guadalupe Victoria registra factura vencida por 22 mil 602; la Ignacio Altamirano, 15 mil 565, y Camilo Lara, 15 mil 627 pesos pesos. En Zapotlán, según la Caasim, la extelesecundaria tiene saldo vencido de 16 mil 971 pesos, y la primaria Niños Héroes, 65 mil 963. Mientras, la Rubén Darío, en Zempoala, adeuda 25 mil 668 pesos. También presenta impagos la Supervisión Escolar de Epazoyucan, con 12 mil 674 pesos, y la Supervisión de Zona 14, Jefatura 18 Preescolar, en Zapotlán, 8 mil 255 pesos. (Criterio, Susana Jiménez, página 6).

Trabaja SOPOT en alcantarillado y planta tratadora de agua en Orizatlán: El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) realiza trabajos para la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en comunidades de San Felipe Orizatlán. Las obras representan una inversión de más de 10 millones 250 mil pesos, las cuales registran un avance del 39 por ciento y se construyen en beneficio de más de 7 mil 600 habitantes de las localidades de Ahuatitla y Huitzitzilingo en el municipio de San Felipe Orizatlán, de acuerdo a la política incluyente del gobernador del estado, Omar Fayad Meneses, de atender a las comunidades indígenas y marginadas. El Director General de Comunicaciones de la SOPOT, Oswaldo Rodríguez Fernández, señaló que por indicaciones del secretario, José Meneses Arrieta, se trabaja para que la obra quede concluida antes del plazo de entrega, pese a los derrumbes que se registraron en días pasados por el huracán Franklin, ya que la indicación es que las obras continúen en tiempo y forma en favor de los habitantes de estas localidades, garantizando la calidad de los materiales utilizados así como los procesos constructivos. Rodríguez Fernández precisó que se realizan 14 tomas domiciliarias que aunadas a las ya existentes, se conectarán a dos redes que convergen en un colector; las aguas recolectadas serán tratadas en la planta de tratamiento que se construye en la comunidad de Huitzitzilingo. Los trabajos contratados consisten en una planta de tratamiento, un colector de 277 metros lineales, así como tramos de red en los barrios de Pistello, Milcahualt, Ahuacayo de Asunción, Achiot y Leona Vicario con una longitud total de 649 metros lineales que complementan las redes existentes. (Quadratin Hidalgo, Redacción, página de internet).

Identifica Sedeco, con mapeo, vocaciones de los municipios: Concluyó el primer recorrido de acercamiento con los 84 ayuntamientos hidalguenses, con el diseño y mapeo de vocaciones actuales y futuras de cada municipio, en los nueve corredores económicos de la entidad, confirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Luis Romo. En reuniones con alcaldes hubo acuerdos concretos para temas como implementación de la Mejora Regulatoria, articulación productiva y vinculación empresarial de 90 empresas hidalguenses del sector turismo, alimentario, bebidas, construcción, metalmecánico, automotriz, autopartes, textil y calzado. “La Sedeco les ofrece apoyo y asesoría a empresarios y autoridades municipales para tener coordinación de manera concreta y lograr proyectos de inversión”. Subrayó que con estos recorrido por todo el estado se identificaron siete proyectos de impacto regional en Tepeapulco, Huejutla, Huasca, Villa de Tezontepec, Tolcayuca y la región Otomí-Tepehua, donde se promueve la cooperación internacional. Como parte de la línea marcada de un gobierno cercano y honesto, que instruyó el gobernador Omar Fayad, se cumplen las primeras metas en el primer año de gestión, muestra de ello son las nuevas inversiones por más de 13 mil 300 millones de pesos, generación de casi 8 mil nuevos empleos directos y 13 mil indirectos. En los recorridos por diversas regiones las autoridades estatales conocieron de viva voz las necesidades en los nueve corredores económicos y las acciones que deben mejorarse. La última reunión se realizó en San Agustín Metzquititlán, en la que participaron los alcaldes de Lolotla, Calnali, Zacualtipán, Juárez Hidalgo, Tepehuacán, Tianguistengo, Molango, Tlahuiltepa, Xochicoatlán, Metzquititlán y Eloxochitlán. El titular de la Sedeco agregó que tan sólo en estos 13 municipios habitan poco más de 200 mil hidalguenses, de los cuales 71 mil tienen alguna ocupación en actividades relacionadas con la industria de la confección y minería, alimentaria, cría de ganado, madera, fabricación de muebles, comercio, industria manufacturera y turismo. (Crónica, Alberto Quintana, página 4).

MUNICIPAL

Ayuntamiento cancela maestros y personal de apoyo por observación de la ASEH

Alcalde de Santiago de Anaya reveló exhorto de la Auditoría para no ejercer gasto por contratación de personal en escuelas, centros de salud y cultura

por La Redacción

SANTIAGO DE ANAYA. Hgo.- Una observación de más de medio millón de pesos por parte de la Auditoría Superior del Estado al gobierno municipal de esta localidad propició que las autoridades locales dejaran de contratar los servicios de maestros, enfermeras y personal de apoyo administrativo para escuelas de nivel básico, centros de salud y espacios de cultura comunitarios de todo el municipio que forman parte de las políticas públicas de ese Ayuntamiento.

Jorge Aldana Camargo, alcalde del municipio, dio a conocer que la dependencia de fiscalización estatal le observó un recurso aplicado a este rubro por más de 660 mil pesos que sirvieron para el pago de docentes en diferentes escuelas públicas de la localidad que carecían de maestros para la impartición de materias complementarias necesarias en la formación académica de los alumnos, así como de enfermeras en distintos centros de salud comunitario y personal de apoyo administrativo en áreas de fomento cultural.

El mandatario expuso que esta plataforma de trabajo social surgió ante la necesidad de fortalecer los rubros básicos de educación y salud, en los que la desatención por parte de las dependencias estatales correspondientes propició que el gobierno local actuara y dispu-

siera de recursos para solventar esta situación que afecta a la población.

Destacó que si bien el Ayuntamiento cuenta con fondos para la atención de estas áreas básicas, no precisamente el dinero está destinado para el pago de salarios del personal de apoyo que se venía amortiguando y que suman casi 700 mil pesos que se destinaron para este fin de carácter social.

Detalló que en materia educativa aplicaron casi medio millón para el pago mensual de maestros y más de 180 mil para empleados en clínicas de salud y centros culturales, esto desde que inicio la ac-

tual administración, dinero que en su mayoría correspondió a recursos propios del municipio y otras partidas que dejaron de ejercerse de esta forma, para evitar incurrir en algún tipo de delito a petición expresa de la auditoría.

Esta situación, recalcó Aldana Camargo, ya fue motivo de una reunión con todos los delegados comunales del municipio, a quienes se les informó del asunto, y acordaron otro tipo de medidas para solventar estas necesidades sociales que de alguna manera tendrán que resolver y atender, pues no se puede omitir ese tipo de servicios comunitarios.



>> JORGE Aldana Camargo, alcalde de Santiago de Anaya, dio a conocer la restricción que sufrió por parte de la Auditoría del Estado para la contratación de maestros y personal de apoyo para escuelas y centros de salud, lo que complicará el servicio en estos espacios prioritarios.

(Sol de Hidalgo, página de internet, 19 de agosto de 2017).

CONGRESO DEL ESTADO

Demanda diputado a ASEH iniciar denuncia vs exalcalde de la Reforma: Luis Baños, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), pidió a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) ejercer acciones administrativas o penales que correspondan contra el exalcalde de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández. La ASEH promoverá acciones por la falta de justificaciones en la cuenta 2015, contra 21 exalcaldes por no comprobar 113 millones de pesos. El expresidente municipal priista de Mineral de la Reforma tiene el mayor monto no justificado con 26 millones. Sin embargo, la auditoría no precisó, en su informe entregado al Congreso de Hidalgo, si las acciones serán penales o administrativas. Además, Filiberto Hernández no había comprobado 3 millones de pesos de la cuenta pública 2014, sin embargo, el auditor Rodolfo Picazo Molina ha evadido en

reiteradas ocasiones precisar si interpondrá denuncia penal. Al respecto, el legislador del PAN declaró: “Lo que más nos interesa es que Filiberto Hernández regrese el dinero de los ciudadanos de Mineral de la Reforma. “Son los gobiernos priistas que dejaron así al municipio, y Mineral de la Reforma es un ejemplo de lo que no debe de ocurrir”, declaró. Anteriormente, la alcaldía de Mineral de la Reforma denunció penalmente al expresidente municipal Filiberto Hernández por no enterar 23 millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT), provenientes del impuesto sobre la renta (ISR) que retuvo de salarios de trabajadores en 2015 y 2016. (Independiente, Víctor Valera, página de internet, 19 de agosto de 2017).

PIDEN A ESCAMILLA INFORME DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD: El diputado Luis Alberto Marroquín Morato dijo que Marco Antonio Escamilla, secretario de Salud de Hidalgo, deberá presentar un informe en el que detalle la situación de la dependencia. Cuestionado sobre si el funcionario debe comparecer ante los integrantes de la LXIII Legislatura, como lo pidió el pasado miércoles el panista Santiago Hernández Cerón, indicó que no comparte la petición; no obstante, consideró necesario que detalle el estado de la infraestructura hospitalaria. “Creo que si el diputado (Hernández) hizo un señalamiento es porque él cuenta con pruebas de algunas inconsistencias que se presentan en el hospital de Huichapan”, mencionó el representante de Tulancingo, en relación con los señalamientos del panista contra Narciso Pérez Bautista, director del centro médico, donde, dijo, ha habido presuntas negligencia. Marroquín manifestó que la comisión que preside trabaja en la iniciativa para homologar la Ley de Salud del estado con la federal en temas de adicciones, salud mental, sexual y reproductiva.

COMPARECENCIA. El pasado miércoles, el diputado Santiago Hernández Cerón insistió en que Marco Escamilla, titular de Salud, debía explicar por qué continúan las deficiencias en el sector. En el nosocomio de Huichapan una mujer perdió a su bebé por una intervención tardía, señaló el legislador panista. (Criterio, página de internet, Marisol Flores, 19 de agosto de 2017).

Contempla presidencia de Congreso un mdp en vigilancia: La presidencia de la junta de gobierno del Congreso de Hidalgo presupuestó para los seis primeros meses del año un millón 200 mil pesos en servicios de vigilancia, de acuerdo con el programa operativo anual 2017. Según el documento que puede ser consultado en la página de Internet del Poder Legislativo, dicha área del Congreso local estimó un gasto para dicho servicio de 200 mil pesos mensuales, de enero a junio. También programó 80 mil pesos para dietas y 371 mil en sueldos durante seis meses, agrega el informe. Señala que la presidencia de la junta de gobierno presupuestó de enero a junio un millón 259 mil 544 pesos en compensaciones; 52 mil 800 para prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo, y 98 mil 930 en estímulos. Además, en materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos programó 105 mil pesos; combustibles y lubricantes para vehículos y equipos terrestres, 42 mil. En seis meses, la presidencia de la junta de gobierno contempló 300 mil pesos para servicios de limpieza.

Servicios legislativos. En el periodo de enero a junio, la Secretaría de Servicios Legislativos programó 238 mil 376 pesos para “estímulos”, así como 799 mil 944 en compensaciones y 115 mil en prestaciones establecidas por las condiciones generales de trabajo. Para pagar los salarios de los trabajadores de la dirección de comunicación social del Congreso fueron programados 23 mil 595 pesos de enero a junio, es decir, 141 mil pesos en total. Aunado a 91 mil 800 pesos en honorarios asimilables; prima quincenal 19 mil 512; compensaciones 291 mil y 77 mil en estímulos, durante los primeros seis meses del año. Las compensaciones para la coordinación de asesoría fueron de un millón 39 mil pesos. La dirección general de servicios administrativos contempló un millón 467 mil pesos en sueldos y 2 millones en compensaciones durante seis meses.

Gastos de presidencia de la junta de gobierno (pesos)

Servicios de vigilancia 1,200,000

Dietas 80,466

Sueldos 371,862

Compensaciones 1, 259,544

Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo 52,800

Estímulos 98,930

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos 105,000

Combustibles y lubricantes para vehículos y equipos terrestres 42,501
Servicios de limpieza y manejo de derechos 300,000. (Independiente, Víctor Valera, página 5).

AÚN esperan INTERESADOS en FISCALÍA anticorrupción

Aunque hasta el pasado lunes no se había registrado candidatura alguna para el proceso de selección del Fiscal Especializado en Delitos de Corrupción del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, y hasta el viernes presuntamente ya lo había, será en los próximos días cuando se conozcan las propuestas.

Luis Baños Gómez, diputado local y presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, aseveró que no preocupa que a 15 días de haberse expedido la convocatoria abierta para ese proceso no hubiera ningún aspirante, pues se ha difundido por diversos medios y espera una amplia participación.

“A través de las organizaciones de abogados, efectivamente, realizamos contacto a fin de que nos ayuden a difundir la convocatoria, que es abierta a toda la ciudadanía, no precisamente debe ser una propuesta de esas organizaciones, pues incluso puede presen-

tarse alguno de sus miembros como propuesta individual”, explicó.

Luego de reiterar que los interesados no requieren el aval de alguna agrupación, los interesados “puede inscribirse siempre que cumplan con los requisitos, como los básicos, como tener 35 años cumplidos, más de cinco años de antigüedad con un título de abogado, no haber sido condenado por algún delito, contar con experiencia relacionada con el tema y tener una residencia mínima de tres años en Hidalgo”.

Añadió: “Aquí lo que buscamos son operadores del Sistema Estatal Anticorrupción que cuenten con imparcialidad, objetividad y profesionalismo”.

A pregunta expresa del reportero, descartó que la convocatoria no sea

atendida y quede desierta, particularmente porque los diputados han hecho extensiva la invitación en diferentes foros.

“Tengo la confianza de que al 31 de agosto tengamos una buena participación y registro de aspirantes a este cargo y al de los nueve lugares de la Comisión de Selección de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción”, dijo.

Por último, consideró que el no contar con aspirantes registrados en los primeros 14 días de la convocatoria es porque la solicitud requiere de documentos indispensables, como la constancia de no antecedentes penales y de radicación, las que deben gestionarse y tardan en extenderse.

Foto: Julio Hernández



>> LUIS Baños Gómez.

(Sol de Hidalgo, página 16).

NACIONAL

Detienen a excolaborador de Duarte: El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales Santiago Nieto Castillo informó la madrugada de ayer que Mariano M, exfuncionario de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y colaborador del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, fue detenido. El exsupervisor del programa Oportunidades de la Sedesol, cesado en 2013 por usar programas sociales en favor de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), está acusado del delito de peculado electoral. El fiscal escribió en su cuenta de Twitter sobre la detención del exfuncionario y minutos más tarde, en un segundo mensaje, agradeció a la Policía federal su apoyo para cumplir con la orden de aprehensión contra el colaborador de Duarte. Asimismo, felicitó al equipo de la Fepade. (Sin Embargo, página de internet).

Round de fintas; prevén proceso difícil en TLC: Tras concluir sin acuerdos la primera ronda de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se anticipa un proceso “difícil” para concretar su modernización. Lo anterior lo admitió el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI), Juan Pablo Castañón, al aceptar que “no será sencillo encontrar una solución”, por eso “no pudimos resolver nada en esta primera ronda, los equipos negociadores tienen que platicar en múltiples reuniones para encontrar puntos de acuerdo que convengan a los tres países”. En la declaración conjunta de los negociadores de México, Estados Unidos y Canadá, coincidieron que los próximos meses requerirán de un gran esfuerzo y compromiso, conforme se realizan consultas locales y se avanza en el texto de negociación en el resto del mes de agosto. Los temas más

controvertidos sobre los que no se alcanzó consenso fueron el alto déficit comercial que EU mantiene con México y las reglas de origen para que la cadena productiva esté fundamentalmente en Norteamérica.

Primer round, sólo de sombra y sin acuerdos; Los países del TLCAN emiten declaración conjunta donde pactan "amplia y acelerada" renegociación. La primera ronda de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), realizada del 16 al 20 de agosto en Washington, concluyó sin puntos de acuerdo por lo que se anticipa un proceso "difícil" para concretar su modernización admitió el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI), Juan Pablo Castañón. (Excélsior, Karla Ponce y Héctor Figueroa, página de internet).

Reina corrupción en las Aduanas: En año y medio, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha denunciado a 34 empleados de la Administración General de Aduanas (AGA) ante el Ministerio Público. El periodo comprende de enero de 2016 a junio de este año, según estadísticas de la Secretaría de Hacienda. La mayoría ha sido por cohecho (sobornos), pero también hay casos de abuso de autoridad, peculado, ejercicio indebido del servicio público e, incluso, operaciones con recursos de procedencia ilícita. En el mismo periodo, el SAT ha denunciado también a 443 funcionarios ante el Órgano Interno de Control (OIC) por responsabilidades administrativas en el desempeño de sus funciones. La AGA ha sido el eslabón más débil del fisco en México por la corrupción en los trámites de comercio exterior. En 2016, por cada 10 mil trámites de importación y exportación, se detectó que hay mil 57 donde ocurren actos de corrupción, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e impacto Gubernamental del Inegi. En trámites federales, la actividad de comercio exterior ocupa el cuarto lugar en corrupción, por debajo de averiguaciones previas, procesos judiciales laborales y juicios laborales. En abril de 2016, el SAT comenzó con su proyecto Hacia la Aduana del Siglo 21 para mejorar la operación con tecnología más avanzada en la revisión y, sobre todo, hacer más transparente el despacho aduanero, pero aún así siguen apareciendo irregularidades. El pasado martes, REFORMA publicó que Marcoflavio Rigada Soto, administrador central de Apoyo Jurídico de Aduanas, fue destituido por el SAT porque forma parte de una red para importar autos chocolate, tráfico ilegal de mercancías e incluso traficar patentes para agentes aduanales. (Reforma, Laura Carrillo, página de internet).

CUENTA PÚBLICA DE LOS ESTADOS

'Autocompra' predio el padre de Medina: Monterrey; La cuestionada adquisición de la casa en el exclusivo Club Las Misiones, comprada por el ex Gobernador Rodrigo Medina en la segunda mitad de su mandato, podría tener una explicación. Los 13.3 millones de pesos usados para la compra el 12 de agosto de 2014 de la residencia -ahora a nombre de Gretta Salinas, esposa del priista- se pudieron haber obtenido con la venta, en 2013, de un extenso terreno en Saltillo del que Medina era copropietario junto con sus padres y sus hermanos. El comprador: su propio padre, Humberto Medina Ainslie. El terreno, que comprende una extensión de 17.5 hectáreas, fue comprado el 13 de diciembre de 2013 en 92.6 millones de pesos por la empresa Multi Terrenos S.A. de C.V., en la que el administrador único es Medina Ainslie. El padre de Medina fue Consejero Jurídico del Gobernador Natividad González Parás y también fue Procurador de Coahuila en la década de los 90. La "autocompra", según fuentes consultadas, podría ser una operación para justificarle ingresos al ex Mandatario y a su familia, hoy investigados penalmente por enriquecimiento ilegítimo. Aunque la transacción no aparece en la herramienta digital del Registro Público de la Propiedad de Coahuila, REFORMA tuvo acceso al contrato de compra-venta. El documento, formalizado el 13 de diciembre de 2013 ante el Notario Público Número 2 de Monterrey, Raúl Ricardo Pedraza Rodríguez, detalla los términos y participantes de la operación. En el acta de compra-venta consta que Medina Ainslie, su esposa María Rebeca de la Cruz y su hijo Humberto Ricardo adquirieron en diciembre de 1988 un predio de 174 mil 722 metros cuadrados en la Carretera a la Universidad Autónoma Antonio Narro, al sur de Saltillo. Aunque el ex Gobernador Medina y su hermano Alejandro David eran menores de edad en ese entonces, aparecen también como propietarios bajo la patria potestad de sus padres. (Reforma, Daniel Reyes, página de internet).

INSTITUCIONES ELECTORALES

Cae este año número de proveedores para el IEEH: Redujo el número de proveedores que contrató el Instituto Estatal Electoral (IEEH), de enero a agosto de este año aminoró la cantidad de distribuidores de servicios, de 118 pasó a 67 empresas o personas morales, en su mayoría radicadas en Hidalgo. En el apartado de transparencia que refiere al padrón de contratistas y proveedores, actualizado a junio de 2017, muestra una reducción de convenios, comparado al 14 de enero de este año. Actualmente el órgano electoral cuenta con 67 convenios con personas físicas o morales que otorgan diferentes servicios, 10 de ellos con domicilio en Ciudad de México. El apartado 32, de obligaciones en materia de transparencia, exhibe el desglose de nombres de contratistas, domicilios fiscales, así como bienes o servicios que ofrecen. Los proveedores contratados que radican en la Ciudad de México son para diversos servicios, como seguro automotriz, comunicaciones, publicidad, capacitación, suministro de energía eléctrica, software y telefonía celular. Aparecen: A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V., Enlace TPE S.A. de C.V., Milenio Diario S.A. de C.V., Elevadores OTIS S. de R.L. de C.V., Corporativo Fiscal Década S.C., Claro Heurística S.A. de C.V., ASPEL, Radio Móvil DIPSA S.A. de C.V., Comisión Federal de Electricidad (CFE), entre otros. De igual forma proveedores de Nuevo León, como Home Depot México S. de R.L. de C.V. y Tiendas Soriana S.A. de C.V., el resto de contratistas proviene de la capital hidalguense y Mineral de la Reforma. (Crónica, Rosa Gabriela Porter, página 5).

Todos los partidos inflaron sus padrones: INE: Los nueve partidos con registro a escala nacional inflaron sus respectivos padrones de afiliados; sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) identificó que más de una cuarta parte de los que aseguraban tener, no pertenecen realmente a sus filas. De acuerdo con los partidos, sus afiliados ascienden a 19 millones 632 mil 721 ciudadanos, de los cuales la autoridad electoral identificó que 5 millones 118 mil 155 no eran registros válidos por diversas causales, entre las que destacan duplicados, defunciones y personas que no existen en el padrón electoral. Las revisiones que realizó el INE para confirmar su permanencia del registro demuestran que el PAN fue el partido que exageró más con el número de afiliados que tenía, ya que de los 704 mil 145 que aseguraba tener en esta ocasión, 46 por ciento fue desechado para concluir con solo 378 mil 838 militantes. Esta cifra se encuentra muy por debajo del padrón con que cuentan partidos como Nueva Alianza (657 mil 864), PT (513 mil 315) y Movimiento Ciudadano (468 mil 946), y muy cerca de Morena (319 mil 449). Mientras que el PVEM, que perdió más de 50 por ciento de sus afiliados en los últimos tres años, también exageró sus cifras reales, ya que de los 500 mil 334 militantes que aseguró tener, solo 308 mil 224 pudieron ser avalados por la autoridad. En tanto que el PRD, a pesar de reportar que 2 mil 965 militantes renunciaron durante este tiempo en que se concretó la ruptura de la izquierda, registró el mayor crecimiento de todos los partidos, al lograr integrar a sus filas 2 millones 663 mil 805 simpatizantes, con lo que pasa a tener un padrón de 5 millones 254 mil 779. (Milenio, Carolina Rivera, página de internet).

INSTITUCIONES POLÍTICAS

Apuran el paso 'tapados' del PRI: En la carrera por la candidatura presidencial del PRI, los aspirantes, todos Secretarios de Estado, han aumentado su exposición pública, a costa del erario. Los Secretarios de Estado que aspiran o que han sido mencionados como posibles candidatos presidenciales del PRI intensificaron su presencia pública. José Antonio Meade, Aurelio Nuño, Miguel Ángel Osorio Chong, José Narro y Enrique de la Madrid, Secretarios de Hacienda, Educación, Gobernación, Salud y Turismo, respectivamente, no sólo reforzaron la promoción de sus actividades gubernamentales y las firmas de convenios entre dependencias, los cuales les permiten recorrer el País, sino que han comenzado a mostrar aspectos personales o momentos familiares. Incluso varios de sus eventos son transmitidos desde sus cuentas oficiales de redes sociales.

Acelera Meade el paso

Hasta junio pasado, José Antonio Meade mostraba un perfil público discreto como Secretario de Hacienda y las

fotografías en sus redes sociales se limitaban a eventos oficiales con otros funcionarios. Durante los dos últimos meses las cosas son diferentes, pues no sólo inaugura obras públicas, sino que publica fotografías platicando con productores o vecinos, además de mostrarse con su primer círculo familiar. En Guerrero inauguró una planta de tratamiento; en Zacatecas lanzó el Programa de Servicios Financieros para familias de Migrantes; y en Puebla, presentó el Plan de Inclusión Laboral. El 3 de julio, por ejemplo, improvisó una plática con emprendedores en un restaurante en Guadalajara. (Reforma, Érika Hernández, página de internet).

CAMARA ALTA Y BAJA

Eluden reducir gasto a partidos: Los legisladores han rechazado o metido a la congeladora diversas iniciativas para reducir o suprimir el financiamiento público a los partidos políticos. En la actual Legislatura, la Cámara de Diputados y el Senado han recibido al menos 23 propuestas orientadas a modificar el Artículo 41 de la Constitución, que establece la fórmula que el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá utilizar para calcular los recursos que recibirán los partidos. El modelo consiste en multiplicar el número de inscritos en el padrón electoral por 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Además, en años con elecciones federales, a ese monto se le suma 50 por ciento extra. Con base en esa fórmula, el Consejo General del INE aprobó el viernes pasado solicitar 6 mil 788 millones de pesos para los partidos políticos en 2018, la cifra más alta de la historia. De acuerdo con el portal de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, de 2015 a la fecha ante esa instancia se han presentado 16 iniciativas para reducir el financiamiento a los partidos, cinco de las cuales han sido desechadas, una fue retirada y 10 están en la congeladora. Entre esas iniciativas destaca la llamada "Sin voto no hay dinero", presentada por el diputado local de Jalisco, Pedro Kumamoto, que plantea que el cálculo de las prerrogativas para los partidos se haga con base en la votación válida emitida y no con el padrón, lo que generaría un ahorro de al menos 2 mil 300 millones de pesos. También está la iniciativa "Voto blanco", promovida por el diputado perredista Agustín Basave, que propone que en la boleta electoral se incluya un recuadro en blanco que los ciudadanos puedan tachar, y que ese sufragio se utilice para calcular los recursos que reciben los partidos. (Reforma, Héctor Gutiérrez, página de internet).

Piden diputados esclarecer caso sobre Odebrecht: Los diputados del PAN demandaron a la PGR esclarecer los hechos sobre el caso de Odebrecht y Pemex. En un comunicado, el coordinador de los diputados del blanquiazul, Marko Cortés, aseguró que los panistas quieren saber quién dice la verdad sobre los depósitos entregados por la empresa Odebrecht al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya. "La justicia mexicana no puede ser ciega y sorda ante las evidencias y por ello le exigimos a la PGR realmente ir al fondo del asunto", expuso el legislador. Cortés aseguró que deben aclararse también los vínculos de los funcionarios públicos con Odebrecht y OHL que han beneficiado a funcionarios del gobierno federal. El legislador señaló que en Brasil, Ecuador, Perú y Colombia sí hay funcionarios públicos procesados por sus nexos con Odebrecht, mientras que en México, Lozoya asistió a la PGR para dejar la percepción de que no pasa nada. "La PGR debe hacer bien su trabajo, demostrando con hechos que realmente quiere que se conozca la verdad y no como pareciera que pretende exonerar a los responsables de esta cadena de favores y corrupción de las empresas Odebrecht y OHL, dos empresas ligadas al más alto nivel en Pemex y en otras esferas del gobierno del presidente Peña Nieto", aseveró. El coordinador panista recordó que directivos de Odebrecht aceptaron ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos que sobornaron con 10.5 millones de dólares a funcionarios de una empresa estatal mexicana. "Los mexicanos estamos hartos de esta corrupción sin castigo, es tiempo de acabar con los escándalos que reducen la confianza y dañan la imagen de nuestro país", manifestó. (Reforma, Redacción, página de internet)

INTERNACIONAL

Fallida la presidencia de Trump, dice el NYT: La presidencia de Donald Trump es un “desastre ambulante”, que aceleró su descenso en la última semana a raíz de su decisión de alentar las tensiones raciales en una nación “desesperada por unidad”, señaló The New York Times. En su principal editorial institucional titulado La Fallida Presidencia de Trump, el influyente diario neoyorquino señaló que Trump ofrece todos los días pruebas frescas de que su mandato está fallando para los estadounidenses. “Esencialmente aquí estamos: Una nación liderada por un príncipe de la discordia que parece divorciado de la decencia y del sentido común”, subrayó el matutino estadounidense. El diario señaló que la defensa argumentada por Trump de los supremacistas blancos de Charlottesville renovó, como nunca antes, “profundas dudas” sobre su brújula moral, su entendimiento de las obligaciones de su cargo y su aptitud para ocuparlo. A siete meses del inicio de la presidencia de Trump el 20 de enero, The New York Times sostuvo que el presidente ha mostrado “incompetencia pura”. “Además de amenazar al medio ambiente, y las protecciones de seguridad y financieras con órdenes ejecutivas incompletas, una política de deportación cruel y designaciones judiciales lamentables, sus peores planes han fracasado por fortuna, cómo destruir la ley de salud asequible”, ejemplificó. (Notimex, Redacción, página de internet).

COLUMNAS

Se dice que...

que para muchos resulta una burla que el dueño de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH) Gerardo Sosa se niegue a que la casa de estudios pague por sus servicios, al grado de que se han negado a la instalación de medidores en las escuelas y oficinas. Esperemos que los trabajadores de Caasim no quieran, luego, marchar en la universidad para que esta pague lo que debe.

--

que Hugo Cortés Osorno, aspirante a fiscal anticorrupción, quien fue el primero en apuntarse, en sus inicios fungió como agente del Ministerio Público en la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, en donde le saben muchas cosas por las cuales debería hoy mismo a recoger sus papeles en el Congreso del estado y disculparse por intentar llegar a dicho cargo. Entre sus triquiñuelas, algunos recuerdan que para no consignar ante el juez penal a unos estudiantes del Tecnológico de Pachuca tras una riña y asalto, éste les pidió 20 mil pesos de ese entonces, por lo cual resulta risible que ahora quiera ser fiscal anticorrupción.

--

que han transcurrido más de 18 días desde que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales empezó a multar a los automovilistas que no han acreditado su verificación; sin embargo, la mano dura no ha aplicado para 90 por ciento de los propietarios de centros vehiculares, que por incumplimiento de disposiciones legales en materia medioambiental no han podido renovar su licencia para continuar su función.

--

que el alcalde de Tlanchinol, Pablo Salazar, está más preocupado por su imagen que atender al municipio y comunidades, quienes depositaron su confianza en él para ocupar el cargo, pues se la pasa presumiendo en sus redes sociales lo bien que le va en sus “audiencias”, haciendo lo contrario a sus promesas de campaña, como obras de pésima calidad y nula planeación, utilizando así los recursos sólo para lucrar y enriquecerse, mientras que la ciudadanía debe esperar largas filas para que sus solicitudes sean escuchadas.

--

que otra vez, quien ya se apunta para buscar la candidatura a senador de la República por el Partido de la Revolución Democrática es José Guadarrama Márquez, quién ha fungido en dos ocasiones y buscará un

tercer intento. El expriísta radica en la Ciudad de México y sólo en contadas ocasiones visita su estado natal, pero se sabe que buscará el más mínimo pretexto para que lo empiecen a ver, como las protestas contra los parquímetros en Pachuca. Guadarrama Márquez ha perdido los resortes políticos que lo impulsaban dentro del sol azteca y se antoja difícil que logre un acercamiento con Andrés Manuel López Obrador en el supuesto que quiera incursionar en Morena. (Criterio, Redacción, Página 2).

Grillerías

EXIGENTES

Una vez más las hordas comandadas por Guadalupe Orona, en Antorcha Campesina, amagaron con establecer otro plantón y organizar marchas ante supuestos compromisos establecidos por el gobierno estatal, habría que recordar a estos pseudoliderazgos que hasta ahora no hay nada escrito y que durante muchos años los apoyos concedidos ni siquiera llegan en su totalidad a los representados. Esta organización brilla por su capacidad de acomodarse a las circunstancias y exigir prebendas, pero son los propios habitantes quienes al final son usados como “carne de cañón”.

REPARTO

Ahora son los útiles los que aguardan por los alumnos; en la nueva dinámica de repartos los artículos para los estudiantes, así como los uniformes ya esperan a sus nuevos dueños. El evento oficial por el inicio del ciclo escolar 2017-2018 tendría verificativo hoy en la Escuela Secundaria Número 2, de Pachuca; sin embargo, habrá acciones simultáneas en varios municipios hidalguenses.

CUIDADO

El eclipse solar hoy, para Hidalgo sólo será visible entre un 25 y 50%; es peligroso mirar directamente al astro durante este evento, para apreciarlo la recomendación es utilizar lentes especiales. Nunca debe intentarse ver un eclipse con binoculares, telescopios, cualquier tipo de anteojos, gafas de sol, vidrio ahumado, filtros o películas de color expuestas. Ninguno de estos instrumentos protegerá adecuadamente los ojos. Consultaron los grillitos que se trata de un fenómeno astronómico en que la luna pasa por delante del sol y dejamos de verlo. Se diferencia del eclipse solar anular en que en el eclipse total la luna tapa el sol por completo, en vez de dejar un anillo de fuego alrededor.

SALIDA

De acuerdo con los grillitos en cuestión de días el dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Hidalgo, Citlalcóatl Moreno, entregará la estafeta luego de cuatro años de estar al frente de esta organización, por el momento se desconoce quién será el nuevo líder, pero el comité estatal del PRI designará pronto.

MOVIMIENTOS

Inició cambios la SEPH en las direcciones de los Cobaeh como parte de la reestructuración y actualización al segundo año del gobierno estatal, en algunos casos los directivos fueron reubicados en planteles y en otros casos fueron de plano despedidos. (Crónica, redacción, página 02).

El pájaro carpintero

:Que Una de las principales irregularidades que encontró la ASEH en las cuentas públicas 2015 y 2016 con los ex presidentes municipales fue el desvío de los recursos de los impuestos descontados a los trabajadores el ISR y que algunos alcaldes decidieron no depositar y desviar estos recursos para beneficio propio, lamentablemente esta acción fue la que predominó en administraciones municipales 2012 - 2016 y en donde los alcaldes actuales deberán de ser puntuales con el pago de dicho impuesto federal y evitar así ser evidenciados por su falta de honestidad y transparencia.

:Que quién en lugar de legislar en favor de los hidalguenses y bienestar de las familias y solo busca

enfrentar a vecinos es la diputada Gloria Romero León, quien en la colonia Bosques del Peñar ha querido imponer su ley de cerrar calles haciendo alarde de su “fuero” y su “fuerza política”, ambas razones inexistentes, ya que el fuero fue retirado a finales del mes de Julio en el estado y el respaldo político cada día es menor ya que la ciudadanía busca políticos que sumen no que los enfrenten.

:Que el edil de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras Pérez, a unos días cumplir 1 año de su administración municipal y después de gestionar alrededor de 78 millones de obra a ejecutarse en beneficio de su municipio, se convierte en uno de los cuadros más activos y referentes del CEN del PRD, se prevé que en su momento sume una considerable cantidad de sufragios a favor de la causa amarilla en los comicios electorales del 2018, al momento el alcalde se reúne con líderes de otras expresiones y realiza visitas a municipios del Valle del Mezquital, de la huasteca, de la región Tula-Tepeji.

:Que Maestros de nivel medio superior se quejan porque en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo les han retenido su salario por dos meses, señalan que su centro de trabajo es el plantel Nicolás Romero de la colonia Mártires, y este simple hecho de estar asignados a una escuela antorchista les ha valido la retención; por esta razón comentan que, independientemente de los problemas que tengan Antorcha Campesina y el gobierno estatal, ellos requieren su pago como cualquier otro en la entidad. (Milenio, redacción, página de internet).

Arriba

GUADALUPE VILLEDA

Importante la labor que desempeña la funcionaria desde la Comisión Nacional del Agua; en los días pasados personal de esta dependencia federal, que encabeza Villeda Amador, trabajó en guardias especiales para así contribuir con los diversos monitoreos de los diferentes cuerpos almacenadores, la idea es mantener las acciones que permitan la intervención de las autoridades en caso de ser necesario.

Abajo

NORMA ANDRADE

Pues resulta que el papel de la presidenta de la Comisión de Corrección y Estilo en el Congreso local no es precisamente de destacar. Lo anterior porque se acabó el periodo y la legisladora por el Distrito IV, con cabecera en Huejutla de Reyes, no presentó ninguna iniciativa, lo cual sin duda la deja como una diputada con muy nula productividad. (Crónica, redacción, página 2)

COLUMNAS DE OPINIÓN

Ahorros millonarios, ¿para qué?, por Redacción

Apresurada, confundida y atosigada por el área de comunicación social del gobierno del estado, la tesorera Jessica Blancas dio a conocer, dos semanas después de que Libre por convicción Independiente de Hidalgo reveló recortes presupuestales a distintas secretarías, que dichos ajustes obedecen a ahorros en el gasto de operación. Ahorros que no sabemos a dónde ni cuál será el destino, o al menos no le dio tiempo de explicar a la secretaria Blancas, debido a la insistencia del titular del área encargada de coordinar a los medios para que abandonara la efímera entrevista banquetera. En el gobierno de Hidalgo se presume apertura, un principio que desde luego ¡no existe! Primero fue el secretario Daniel Jiménez, luego los titulares de Desarrollo Económico y Obras Públicas Luis Romo y José Meneses, respectivamente, quienes desairaron a la prensa. Esta constante evasión se ha generalizado a la mayoría de los miembros del gabinete, pasando por el secretario de Gobierno Simón Vargas y el mismo gobernador Omar Fayad, quien

antes de convertirse en mandatario era amo y señor de las entrevistas mediáticas. Quienes ostentan el poder desde la oficina del cuarto piso del Ejecutivo demuestran completo desconocimiento del trabajo de medios. Deben saber que los reporteros serios cuestionan, no se limitan al boletín y, según la importancia, atenderán el motivo de las ruedas de prensa que tengan a bien convocar. Una prensa libre es lo que necesita este estado, indudablemente esa filosofía no encaja en la actual administración. Volviendo al tema que da inicio a este espacio editorial, la secretaria de Finanzas Jessica Blancas sigue debiendo una explicación seria acerca del recorte de más de 700 millones de pesos a Salud y Educación. La intransigencia con la que fue llevada por el titular de comunicación social Luis Enrique Cruz al terminar la clausura del operativo Fuerza Conago, no exige a la tesorera para dar a conocer los motivos que orillaron a tan lacerante reducción financiera a dos áreas torales, en total 725 millones 545 mil 763 pesos para SSH y SEPH. De filón. Cuántos de los 77 presuntos delincuentes detenidos por la Fuerza Conago veremos libres en algunos días o meses, amparados por el nuevo y benevolente sistema de justicia penal. (Editorial y Opinión, página 21, 20 de agosto de 2017)

Adeudo con la UAEH: persiste la tensión, por Independiente de Hidalgo

Hasta el cierre de esta edición, no se sabía si el gobierno estatal había liquidado el adeudo que mantenía con la UAEH, que según la última cifra conocida de manera pública, ascendía a 115 millones 387 mil 98 pesos. Esto, cuando faltan tres días para que la marcha convocada por el propio rector Adolfo Pontigo Loyola, tenga lugar por las principales calles de la capital hidalguense. Lo anterior, pese a que el propio gobernador Omar Fayad Meneses declaró de manera contundente ante medios de comunicación que el gobierno estatal no actuaría “como el tío Lolo” y que cumpliría con sus obligaciones con la máxima casa de estudios estatal. Esto el gobernador lo declaró en Tizayuca el pasado miércoles 16 de agosto y hasta este fin de semana las cosas seguían igual. Frente a ese impasse, hoy la comunidad universitaria, a través de un desplegado, reitera que en tanto no haya sido resuelto el impago, la convocatoria a marchar se mantiene vigente el próximo 23 de agosto. Frente a esa disyuntiva, cabe plantear las siguientes preguntas: el propio gobernador redujo este problema a una falta de comunicación: ¿siguen sin hablar el rector Pontigo y el gobernador Fayad? ¿Persiste esa barrera? ¿Qué canal es el que se encuentra bloqueado o no funciona adecuadamente? Y si no es ese el problema, ¿por qué entonces tensar esta situación? No hablamos de recursos que deben ser gestionados ante la Cámara de Diputados. Los recursos existen y están etiquetados, por lo que no se entiende esa actitud de retener el presupuesto. ¿Qué hay atrás de esta acción dilatoria del gobierno estatal? ¿Es alguna forma de revancha, de represalia política? La administración de Omar Fayad tiene a la vuelta de la esquina su primer Informe de Gobierno y un evento de carácter internacional. ¿Le conviene tener el río revuelto frente a estas dos fechas en la agenda pública? De filón. Y hablando de gasto público, resulta que el exgobernador Francisco Olvera Ruiz decidió duplicar el presupuesto que destinó para rentar oficinas gubernamentales. Durante los cinco años de su administración, Olvera pagó 282 millones de pesos para arrendamiento de oficinas. Una de ellas, destinada a la Secretaría de Desarrollo Social, significó (significa) una erogación de 300 mil pesos mensuales. ¿No sería más barato construir oficinas de manera paulatina antes que erogar para rentas semejante presupuesto? (Independiente, Editorial y Opinión, página 21).

¿Hasta cuándo Miranda?, por Raymundo Riva Palacio

Una de las mayores incógnitas en la toma de decisiones del presidente Enrique Peña Nieto es por qué designó a Luis Enrique Miranda secretario de Desarrollo Social. Unos tres meses después de su designación, en septiembre del año pasado, un periodista le preguntó al Presidente si podría explicar lo que describió como un “extraño nombramiento”. Peña Nieto casi no lo dejó terminar la pregunta para responder: “¿por qué no les gusta Miranda?” Entonces lo defendió elogiando su trabajo como subsecretario de Gobernación, donde él fue quien llevó la negociación política con la Coordinadora Magisterial. Los contuvo, afirmó el Presidente, y sin darles nada de dinero como se dijo en su momento.

Una lectura distinta a la del Presidente es que la disidencia magisterial se ubicaba en cuatro estados del

país, y después de la intervención de Miranda creció 600% y tiene representación en casi toda la nación. Otra es que si bien pudo no haber una transacción de dinero en efectivo, se le dieron miles de plazas que no estaban contempladas en el presupuesto, que fue una entrega indirecta de recursos. Las justificaciones, en todo caso, no respondían la pregunta. Tampoco disipaban las dudas sobre por qué había llevado a su incondicional y compadre, desde el año pasado, a una Secretaría como Desarrollo Social, que requiere más de técnicos financieros que de políticos, aunque sea una dependencia políticamente muy redituable por ser la más generosa de todas.

La charla con el Presidente tenía un contexto. Pocas semanas antes, a finales de noviembre, Miranda compareció ante las comisiones unidas de Desarrollo Social, y Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados, donde la legisladora Araceli Damián lo cuestionó fuertemente. “Se tiene que poner a estudiar, porque no tiene claros los conceptos”, le dijo. “Lo que llama pobreza alimentaria no es pobreza alimentaria”. Miranda no argumentó. La insultó. “Sí, me falta estudiar”, reviró, “desgraciadamente no estudié psiquiatría para entenderla a usted, pero eso es otra cosa”. La forma como se expresó de Damián, doctora en Planeación por la Universidad de Londres, profesora e investigadora de El Colegio de México y dos universidades inglesas, provocó peticiones al Presidente para que lo cesara.

En aquella charla decembrina con periodistas, el Presidente se mostró muy cómodo con él, sin intención alguna de moverlo. Al contrario. Lo responsabilizó de ser el operador de la campaña de Alfredo del Mazo para gobernador en Ixtapan de la Sal, donde juegan golf de manera regular el Presidente y el secretario los fines de semana, y en el sur del estado, donde la influencia perredista desapareció sin explicación alguna, mientras que el voto campesino se volcó sobre el candidato priista. Los resultados electorales deben haber ayudado a la ira de Peña Nieto, porque cuando se presentó a votar Miranda se percató que tenía una credencial de elector vieja y no pudo hacerlo, y gradualmente los regaños de ese día no escalaron a más.

Miranda no ha dejado de causar problemas al Presidente, y cada vez que habla no sólo se exhibe él mismo en cuanto a su ignorancia antológica sobre el sector, o sobre su incapacidad de comprensión y comunicación, sino que hacen resurgir las dudas y el asombro por el inexplicable nombramiento del secretario. El jueves pasado se subió a YouTube un video intitulado “Luis Miranda explica cómo acabar con la pobreza”, que tiene una duración de un minuto con 25 segundos, que recoge una reciente comparecencia. Esos 85 segundos no tienen desperdicio. Así lo dijo, textualmente:

“Lo que se está trabajando es que esos puntos verdes vayan saliendo del círculo rojo, entren al recuadro, recuadro, no círculo, perdón, recuadro rojo, entren al rectángulo naranja y salgan al... rectángulo blanco y eventualmente puedan entrar al rectángulo verde, finalmente.

“En la Ciudad de México, en el año, hace 26 años, vivían aproximadamente 7.3... eh... era la expectativa de vida. En Chiapas era sesenta y sie... era se... era seis menos, o sea seis años menos de los 73, vivían 66%. Cómo hemos ido avanzando ahora. Ahora, el estado de Chiapas ha aumentado a 73.1 el grado de vida como lo tenía el Distrito Federal hace 26 años, y el Distrito Federal ha avanzado en su expectativa de vida, junto con Nuevo León y algunos otros estados, en prácticamente 3.2, 3.2, este... años de vida más”.

Los autores de la pesca y edición de las palabras de Miranda lo exhiben gráficamente. Si uno coloca las cifras dichas por Miranda en una suma aritmética, se puede reír tanto como quienes lo hicieron y lo captaron en su ignorancia: 7.3 menos 6 es igual a 66%. ¿Cómo hizo Miranda para mezclar porcentajes con unidades y mezclar todo con años? Los asesores del secretario buscaron ayudarlo con figuras geométricas, que le permitieran explicar una proyección de disminución de la pobreza. Pero no entiende nada. Describir una infografía sencilla fue demasiado para su intelecto en la materia.

Lo que natura no da, Salamanca no presta. Miranda no nació con cualidades que le permitan ser un secretario de Desarrollo Social, ni tampoco ha demostrado ser capaz de adquirir conocimiento en el tema.

Es una burla tenerlo como responsable de esa dependencia, pero sobre todo una ofensa para los mexicanos. El presidente Peña Nieto no debería soslayar el daño continuo que le hace su viejo amigo Miranda, y dejar de premiarlo y protegerlo. Mucho ayudaría retomar los planes de destituirlo y enviarlo a la congeladora. Hace mucho tiempo que no es un activo para el Presidente, y sí un lastre que acumula peso negativo todo el tiempo. (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, página de internet).



Independiente



Rreforma



Reforma